



CIRCULAR N°93 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ASUNTO: ENTRENAMIENTO FEDERATIVO DE VETERANOS DE JUDO

LUGAR: CETD Villaviciosa de Odón.

FECHA: sábado 9 de octubre de 2021.

HORARIO: de 9:30 a 11:30 horas.

Convocamos el entrenamiento para veteranos de Judo mayores de 30 años (**nacidos hasta 1992**) categorías masculina y femenina, que estará dirigido por el maestro Juan Luis Blanco Rodríguez, 8º Dan de Judo y miembro de la Comisión Nacional de Veteranos.

REQUISITOS:

- Los clubes y profesores correspondientes tendrán abonadas las cuotas de afiliación a esta FMJYDA para la temporada 2021-2022.
- Tener Licencia Federativa 2021-2022 en esta FMJYDA.
- Anexos III, IV se aceptan en la inscripción, **el anexo V lo tiene que cumplimentar cada deportista desde su ficha (menú DOCUMENTOS) a la que puede acceder con el código BIDI de la tarjeta de licencia.** Si no está dado de alta siga las instrucciones de este enlace:

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/2/11%20Consulta%20datos%20personales.pdf>

En caso de que no pudieran hacerlo de esta forma, tienen que llevarlo en papel el día del entrenamiento y presentarlo en el control de asistencia.

Según el protocolo aprobado por la Comunidad de Madrid cada participante debe ir provisto de su propia bebida y chanclas.

NO SE PUEDE HACER USO DE LOS VESTUARIOS

INSCRIPCIONES: los clubes podrán gestionar sus inscripciones a través de la plataforma web que utilizan para la tramitación de licencias (se adjuntan instrucciones) **hasta completar aforo (140 deportistas) o hasta el miércoles 6 de octubre.**

EVENTO: ENTRENAMIENTO FEDERATIVO VETERANOS (OCTUBRE)

Atendiendo al protocolo del pabellón y las indicaciones de las autoridades sanitarias y la Comunidad de Madrid el aforo está limitado a 150 personas. **No podrán acceder al pabellón deportistas que no hayan sido inscritos ni acompañantes.**

Rogamos que, teniendo en cuenta las circunstancias especiales que estamos viviendo, tengan la consideración de hacer sus inscripciones en conciencia, solicitando las plazas para los judocas que tengan la seguridad de poder asistir a los entrenamientos (aforo limitado a 150 personas).

IMPORTANTE: Recordamos que es imprescindible para acceder al pabellón llevar mascarilla, entregar cumplimentados y firmados los Anexos III, IV y V adjuntos y respetar, en todo momento, el protocolo del pabellón aprobado por la Comunidad de Madrid, que pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/4569/PROTOCOLO%20FMJYDA-VILLAVICIOSA%2028-08-20.pdf>